

Recuerdo del 29 de Mayo de 1969 en Argentina

CORDOBAZO

x Rodolfo Walsh

Trabajadores metalúrgicos, del transporte y otros gremios declaran paros para los días 15 y 16 de Mayo, en razón de las quitas zonales y el no reconocimiento de la antigüedad por transferencias de empresas.

Los obreros mecánicos realizaban una asamblea y son reprimidos, defienden sus derechos en una verdadera batalla campal en el centro de la ciudad el día 14 de Mayo.

Los atropellos, la opresión, el desconocimiento de un sinnúmero de derechos, la vergüenza de todos los actos de gobierno, los problemas del estudiantado y los centros vecinales se suman.

Se paraliza totalmente la ciudad el 16 de mayo. Nadie trabaja. Todos

protestan. El gobierno reprime.

En Corrientes es asesinado el estudiante Juan Jose Cabral. Se dispone el cierre de la Universidad.

Todas las organizaciones estudiantiles protestan. Se preparan actos y manifestaciones. Se trabaja en común acuerdo con la CGT.

El día 18 es asesinado en Rosario, el estudiante Adolfo Ramón Bello. Se realiza con estudiantes, obreros y sacerdotes tercermundistas una marcha de silencio en homenaje a los caídos.

El 23 de Mayo es ocupado el Barrio Clínicas por los estudiantes y son apoyados por el resto del movimiento estudiantil.

El 26 de Mayo el movimiento obrero de Córdoba resuelve un paro general de las actividades de 37 horas a partir de las 11 horas, para el 29 de Mayo, con abandono de trabajo y concentraciones públicas de protesta.

Los estudiantes adhieren en todo a las resoluciones de la CGT. Los estudiantes organizan y los obreros también. Millares y millares de volantes reclamando la vigencia de los derechos conculcados inundan la ciudad los días previos.

El 29 de Mayo amanece tenso. Los trabajadores de luz y fuerza son atacados con bombas de gases a la altura de Ríoja y Gral Paz. Una vez más la represión está en marcha.

Las columnas de los trabajadores de las fábricas automotrices llegan a la ciudad y son atacados. El comercio cierra sus puertas y la gente inunda las calles.

Corre la noticia de la muerte de Maximo Mena, obrero mecánico.

Se produce un estallido popular, la rebeldía contra tanta injusticia, contra los asesinatos, contra los atropellos. La policía retrocede. Nadie controla la situación.

Es el pueblo. Son las bases sindicales y estudiantes que luchan enardecidas. El apoyo total de la población.

Es la toma de conciencia contra tantas prohibiciones. Nada de tutelados ni usurpadores del poder, ni de cómplices participacionistas.

El saldo de la batalla de Córdoba "El Cordobazo" es trágico. Decenas de muertos, cientos de heridos. Pero la dignidad y el coraje de un pueblo florecen y marcan una página histórica argentina y latinoamericana que no se borrará jamás.

En medio de esa lucha por la justicia, la libertad y el imperio de la voluntad del pueblo, sepamos unirnos para contruir una sociedad más justa, donde el hombre no sea lobo del hombre, sino su hermano.

"Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores. La experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan.

La historia parece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las cosas. Esta vez es posible que se quiebre el círculo..."



ACTOS EN CORDOBA

La CTA-Córdoba recordó el viernes 28 de mayo el 35° Aniversario del "Cordobazo" durante la asamblea realizada en el Salón de los Pasos Perdidos de Tribunales en el marco del conflicto que mantiene el gremio de Judiciales por una recomposición salarial.

Durante una multitudinaria asamblea hicieron uso de la palabra Juan Carlos Giuliani, Luis Baronetto, Martín Carabajal y la compañera Ilda Bustos, quien ligó el ejemplo del "Cordobazo" con la lucha que hoy llevan adelante en Córdoba trabajadores privados y estatales en demanda de una recomposición salarial: "La redistribución de la riqueza significa mejorar la calidad de vida de los trabajadores ocupados y desocupados privilegiando la deuda social antes que los compromisos con la usura internacional".

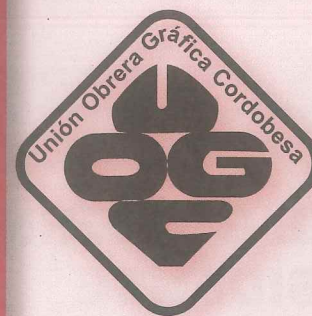
LA UNIDAD DEL PUEBLO LO HIZO POSIBLE

El sábado 29 de Mayo se realizó en el sindicato de Luz y Fuerza el Encuentro de Organizaciones Populares que terminó por la tarde con un acto de conmemoración del 35 Aniversario de "El Cordobazo", en el que se proyectó primero un video sobre el tema y luego homenajeó al compañero Miguel Contreras por la entrega a lo largo de su vida, a las luchas populares; con una plaqueta dedicada que contiene la frase: "Nosotros sabemos que el camino es largo y lo recorreremos con perseverancia, porque somos conscientes de que es inexorable e irreversible..." Agustín Tosco.

En la ocasión, dirigió la palabra el compañero Sec. Gral. de Luz y Fuerza, Juan Leyría en relación a la gesta del 29 de Mayo y su actualidad, y planteando la necesidad de la unidad tras el objetivo de concretar el proyecto colectivo de país donde se reconstruya el movimiento popular con un estado soberano.

EN EL CENTRO CULTURAL SAN VICENTE

Con la convocatoria de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, el Sindicato de Luz y Fuerza, el Centro Cultural San Vicente, la Federación Universitaria de Córdoba, el SUOEM, la CTA, el CISPREN y la U.O.G.C, se llevó a cabo un acto en homenaje al Cordobazo que incluyó la proyección de los videos "Grito de piedra" y "Alto Voltaje", una muestra fotográfica del archivo del Sindicato de Luz y Fuerza y la actuación del ballet "Esencia de mi Pueblo".



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Nº
166

MAYO / JUNIO DE 2004

BOLETÍN OFICIAL:



LUCHA POR SALARIOS Y ALERTAS EN DEFENSA DE LA REPARTICIÓN ESTATAL

FIESTA DIA DEL GRAFICO



1º DE MAYO

BOLETIN INFORMATIVO

Boletín Informativo Nro. 166
Mayo / Junio de 2004

Órgano de Difusión de la
Unión Obrera Gráfica Cordobesa y la
Obra Social del Personal de la
Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba

Artigos 60
Tel./Fax: 0351-4238079 / 4236538
5000 CORDOBA
e-mail Obra Social: ospigpc@hotmail.com
e-mail UOGC: graficoscba@hotmail.com
e-mail UOGC: graficoscordoba@hotmail.com
Página web www.uogc.com.ar

Comisión Directiva de la UOGC

Secretario General: BUSTOS ILDA
Secretario Adjunto: DEL CAÑO NORBERTO RICARDO
Secretario Gremial: ORTIZ HUGO DANTE
Prosecretario Gremial: ZARATE VICENTE MARCELINO
Secretario del Interior: COSTA JUAN ANTONIO
Secretario de Acción Social: VIDELA ALDO DANTE
Secretario Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX
Secretario Pro tesorero: PICAPIETRA ROBERTO
Secretario de Actas: CHIAVASSA ROBERTO ERNESTO
Vocal Titular: GONZALEZ RAMONA NELIDA
Vocal Titular: PERNA JUAN ANTONIO
Vocal Titular: PEREYRA BROCHERO EDISON
Vocal Titular: CEBALLOS CARLOS
Vocal Titular: SANTILLAN ALBERTO
Vocal Suplente: TORRES JORGE
Vocal Suplente: MELO CARLOS ALBERTO
Vocal Suplente: MOLINA JUAN CARLOS
Vocal Suplente: MORENO JOSE ANDRES
Vocal Suplente: TORRESI CHRISTIAN GONZALO
Revisor de Cuentas: BRONDINO EDUARDO ADRIAN
Revisor de Cuentas: DIAZ JUAN CARLOS
Revisor de Cuentas: BAUDINO CRISTIAN DAVID
Revisor de Cuentas: VASQUEZ PEDRO HECTOR
Revisor de Cuentas: LOCICERO ANTONIO SALVADOR
Revisor de Cuentas: GIL CESAR ALEJANDRO

SECCIONAL VILLA DOLORES

Secretaria General: ALBORNOZ LUIS RAMON
Secretario Gremial: ARGUELLO JORGE
Tesorero: CORTEZ OSCAR VICENTE

SECCIONAL LEONES

Secretaria General: DOLCE SERGIO EDUARDO
Secretario Gremial: GIRAUDO DANIEL FRANCISCÓ
Tesorero: RUBIANO EUGENIO JOSE

SECCIONAL VILLA MARIA

Secretaria General: SILVA JUAN ALBERTO
Secretario Gremial: ORELLANO DOMINGO ALEJANDRO
Tesorero: SÁNCHEZ JOSE LUIS

SECCIONAL SAN FRANCISCO

Secretaria General: RODRÍGUEZ CESAR OMAR
Secretario Gremial: CEJAS PEDRO RICARDO
Tesorero: ARGUELLO HECTOR ROBERTO

SECCIONAL RIO CUARTO

Secretaria General: DUARTES DUILIO DEL CARMEN
Secretario Gremial: ARAUJO ANDRES ROBERTO
Tesorero: ZALAZAR JOSE LUIS

SECCIONAL RIO TERCERO

Secretaria General: AVILA JORGE ARIEL
Secretario Gremial: CUELLO LUIS OSVALDO
Tesorero: QUERRO DIEGO LUCIO

Consejo Directivo de la O.S.P.I.G.P.C.

Presidente: BUSTOS ILDA
Vicepresidente: ORTIZ HUGO DANTE
Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX
1er. Vocal: DEL CAÑO NORBERTO RICARDO
2do. Vocal: VIDELA ALDO DANTE
3er. Vocal: ZALAZAR JOSÉ LUIS
Comisión Revisora de Cuentas:
Revisor de Cuentas: GONZALEZ NÉLIDA
Revisor de Cuentas: CHIAVASSA ROBERTO
Revisor de Cuentas: ALBORNOZ LUIS RAMON

Diseño:
MARCELINO ARIZMENDI

A UN AÑO DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE KIRCHNER

El período iniciado el 25 de mayo de 2003, marcó el inicio de una etapa donde las contradicciones siguen existiendo por la disputa de intereses y se reflejan en una correlación de fuerzas que los enemigos del pueblo y los trabajadores siguen teniendo a su favor. Esto se visualiza con toda claridad en el embate de las empresas privatizadas y los grupos económicos que por supuesto aspiran a seguir beneficiándose con una política que se mantuvo por años y a la que el pueblo le dijo basta el 20 de diciembre del 2001. También se expresa en las disputas políticas hacia adentro de las estructuras sostenedoras del bipartidismo, hoy en crisis.

Este primer año de gestión presidencial marcó un cambio en ámbitos como derechos humanos, fuerzas armadas y de seguridad, relaciones exteriores, Corte Suprema y más recientemente en dos decisiones muy importantes: la creación de la Empresa Nacional de Energía y la Empresa de Correos estatal, dejando sin fecha la anunciada reprivatización del correo. Estas determinaciones marcaron un rumbo contrario a las políticas impulsadas desde la dictadura militar y fundamentalmente en la década del saqueo menemista.

Restan aún áreas determinantes como economía, salud, educación, sistema previsional, el resto de las empresas privatizadas y una legislación laboral que dista mucho de alcanzar los niveles que tuviera antes de la "ola flexibilizadora" beneficiaria de las empresas.

Debemos reconocer que este escenario ha permitido que muchos sectores del campo popular hayan accedido a llevar sus demandas a niveles estatales como no había sucedido desde el retorno de la democracia.

MOMENTO DE DEFINICIONES: PROFUNDIZAR LAS TRANSFORMACIONES

En este marco, entendemos que hoy es necesario comprender una necesidad fundamental: la unidad del campo popular, su organización y movilización, son imprescindibles para imponer el proyecto de los intereses del pueblo y los trabajadores. Esa instancia es la única que va a herir de muerte el régimen de hambre y entrega.

Este proyecto colectivo es que el que partirá la historia y tendrá como eje establecer el nuevo rol del Estado como garante de los derechos sociales y representación de los intereses populares. Recuperar las privatizadas, avanzar en el pleno empleo con salarios dignos, recursos naturales con explotación responsable, sistema previsional solidario y estatal, educación que abandone los conceptos neoliberales, plan alimentario de emergencia, modificar la estructura impositiva descargando el mayor peso en los que concentran las riquezas, no pagar la ilegítima deuda externa son temas ineludibles a la hora de determinar el proyecto de país.

A esta oportunidad la tenemos hoy, cuando nos acercamos seguramente a un punto de inflexión donde se decidirá para qué lado se inclina la balanza: si para el lado de los que quieren sostener sus privilegios y se están reagrupando (utilizando todo lo que encuentran, como por ejemplo el tema de la inseguridad) o para el lado de las fuerzas populares organizadas y movilizadas luchando para disputar el Estado para la liberación nacional y social.

1° DE MAYO: Jornada de lucha por los salarios

La importancia de mantener vigente el Primero de Mayo, Día del Trabajador, en todo el mundo, es porque ninguna otra fecha une la lucha histórica de la clase trabajadora por los derechos y reivindicaciones -hasta la entrega de la vida para alcanzar el mundo de justicia e igualdad-, con un presente donde sigue estando la necesidad de luchar por ese futuro y es más necesario que nunca lograr la unidad de los trabajadores.

En ese camino, desde las organizaciones sindicales que mantienen el principio de lograr la unidad en la acción en la lucha, se trabajó para que este año en Córdoba hubiera un solo acto por el Día del Trabajador.

Así, y en medio del plan de lucha que llevan adelante los gremios estatales por los salarios, y que en esa fecha coincidía con un paro de actividades por parte de empleados públicos, docentes y judiciales, se reunieron las voluntades que organizaron el acto del día 30 de abril al mediodía en Córdoba, en Avda. Vélez Sársfield esquina 27 de Abril, frente a la que fuera sede histórica de la CGT en los años 70.

Tras la consigna "Por un 1° de Mayo con trabajo para todos y con salarios dignos", sindicatos de las distintas centrales obreras, tanto del ámbito estatal como privado, se unieron y movilizaron para exigirle justicia social al gobernador De la Sota.

En la masiva concentración, se manifestó claramente la voluntad de luchar para que el gobierno de Córdoba ponga fin a su política de menemismo tardío y otorgue el aumento salarial a los compañeros de la administración

pública. También se manifestaron fuertes críticas a las políticas oficiales de salud y educación, donde se exhibe en toda su intensidad la índole neoliberal de las políticas de De la Sota.

Los trabajadores de la órbita privada también nos hemos sumado al reclamo salarial porque seguimos entendiendo que la clase trabajadora debe disputar la participación en la distribución en otras condiciones, pues estamos muy lejos de alcanzar los niveles salariales dignos.

El acto fue una muestra contundente de la necesidad de seguir bregando por la unidad del movimiento obrero, cuestión en la que, desde la U.O.G.C., no ahorramos esfuerzos para alcanzar.

A las columnas importantes de trabajadores de la



1* DE MAYO EN VILLA DOLORES

Esta fecha tan cara al sentimiento e historia del movimiento obrero, sintetiza jornadas de combate y esfuerzo en procura de importantes conquistas en el plano laboral.

Esta filial de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa, participo en una misa al obrero y posterior almuerzo a la canasta con gremios del Oeste de Córdoba como UEPC, SITRAM, SEP, CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO, que ellos prestaron las instalaciones de su camping.

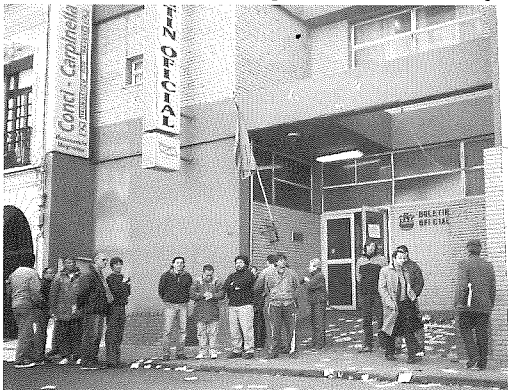
Luis Albornoz

Secretario General - Filial Villa Dolores



BOLETÍN OFICIAL: LUCHA POR SALARIOS Y ALERTAS EN DEFENSA DE LA REPARTICIÓN ESTATAL

Los compañeros gráficos del BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA siempre estuvieron encuadrados como trabajadores en el Convenio Colectivo de Trabajo de la industria gráfica. Esta situación no había tenido variantes durante los años de su existencia, hasta que el gobierno nacional decretó los importes no remunerativos que



recibieron los todos trabajadores como un intento de compensar la caída salarial producida por la devaluación y la inflación.

Lamentablemente estos decretos excluyeron a los compañeros estatales, por lo que desde el primer momento fueron desconocidos por la provincia para esos compañeros, a pesar de los recursos, tramitaciones y gestiones realizadas a niveles oficiales tanto por los delegados como por la organización sindical. Esto fue así ante los sucesivos decretos que instituyeron las sumas como con el acuerdo salarial firmado en la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación. El Boletín Oficial depende hoy de la Fiscalía de Estado, a cargo del Dr. López Amaya.

Finalmente, tal fuera informado en el Boletín Informativo anterior, el gobernador rechaza el reclamo por improcedente, argumentando que la normativa no es de aplicación a los trabajadores que forman parte del sector público.

Luego, las gestiones se dirigieron hacia los niveles oficiales nacionales.

Como lógico resultado de la respuesta oficial, los compañeros debatieron en asambleas hacer oír sus reclamos por el camino de la acción gremial. Entre las medidas adoptadas, está la de trabajo a convenio, con lo que se expresa un rechazo a la terquedad y a la ignorancia del gobierno respecto

a la índole de la tarea que realizan.

La medida, que es absolutamente racional, produjo un natural atraso en la publicación de avisos. La reacción de entes privados y profesionales, como el Colegio de Abogados, no se hizo esperar y reclamaron muy firmemente ante el Fiscal de Estado para que regularice la situación. El Dr. López Amaya respondió en declaraciones públicas que los empleados querían "horas extras" para poner al día las publicaciones. Nada más lejos de la realidad, pues están reclamando por sus derechos, no para cambiarlos por más horas de trabajo. Al mismo tiempo se suceden los reclamos desde distintos niveles, que nos parece más lógico que hubieran estado dirigidos a conocer las causas también y no solamente a exigir soluciones.

Por otro lado, se produjo un intento de comprender a los compañeros en el ámbito de la conciliación obligatoria dictada por el gobierno para el SEP ante las medidas de fuerzas realizadas por el reclamo salarial. La medida fue rechazada por los trabajadores y por la UOGC.

LOS RUMORES Y LOS TEMORES

Al tiempo que se da la situación descripta, conocemos por vía de comentarios realizados a nuestra organización por algunos diputados, que el diputado de Unión por Córdoba, muy conocido, Miguel Carbonetti habría elaborado un proyecto que modifica la estructura del Boletín para transformarlo en una sociedad del estado y dar paso a la privatización.

Recordamos en durante el gobierno de Angeloz y en 1997 durante la gestión de Mestre tuvimos que luchar largamente contra los intentos privatizadores que finalmente fueron abandonados por sus mentores. Por esto, la sola mención de la palabra privatización funciona como alerta para todos quienes sostenemos que los organismos del estado deben seguir siendo del estado y en este caso, por una doble razón, tanta veces esgrimida, de que los actos de gobierno deben ser publicados por órganos oficiales.

Finalmente, obtenemos un anteproyecto entregado por las propias manos de Carbonetti, donde aparecen en forma incompleta y confusas



las intenciones de transformar al BOLETÍN OFICIAL en la "Agencia Córdoba Ediciones sociedad del estado".

Se sucedieron a partir de ese entonces numerosos contactos incluida una entrevista con los titulares del bloque de Unión por Córdoba, quienes manifestaron que no debíamos temer intentos privatizadores y que se respetarán los derechos de los trabajadores. Al mismo tiempo, aseguraron que se trataba de un ordenamiento que en definitiva beneficiará a la estructura del Boletín.

No nos quedamos tranquilos, pero hasta el momento no hemos tenido el proyecto definitivo.

RECONOCIMIENTO DE LA ESCALA SALARIAL CONDICIONADO

Al mismo tiempo, desde la Fiscalía de Estado, ante el cariz que tomó el atraso en la publicación de avisos, propusieron reconocer la escala salarial del convenio gráfico, pero condicionado a la firma, sin conocer el proyecto, de la aceptación del traspaso del personal a la nueva entidad "a crearse". Por supuesto, que el gremio y los compañeros dijimos que no.

Al cierre de este Boletín, seguimos peleando y en estado de alerta ante cualquier posible intento de privatización.

Asimismo, en nombre de los trabajadores del Boletín Oficial, agradecemos las muestras de solidaridad recibidas, desde legisladores, gremios hermanos, CTA y especialmente la enviada por nuestra Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines.

ESCALA SALARIAL, SECTOR OBRA

Cat. 10	\$ 1.007.27	Cat. 05	\$ 683.36
Cat. 09	\$ 925.77	Cat. 04	\$ 645.28
Cat. 08	\$ 855.35	Cat. 03	\$ 604.96
Cat. 07	\$ 789.60	Cat. 02	\$ 577.06
Cat. 06	\$ 733.70	Cat. 01	\$ 562.44

Antigüedad: \$ 6.74

Vale de comida: \$ 9.00

ESCALA SALARIAL, SECTOR DIARIO

Cat. 10	\$ 853.20	Cat. 05	\$ 675.25
Cat. 09	\$ 809.25	Cat. 04	\$ 654.02
Cat. 08	\$ 769.60	Cat. 03	\$ 631.83
Cat. 07	\$ 733.46	Cat. 02	\$ 616.51
Cat. 06	\$ 702.67	Cat. 01	\$ 608.44

Antigüedad: \$ 5.60

Vale de comida: \$ 10.64

DECRETO 1347/03: ASIGNACION NO REMUNERATIVA DE \$ 50

ART. 1º: Establecese, con carácter permanente, a partir del 1º de enero de 2004 una asignación no remunerativa de PESOS CINCUENTA (\$ 50) mensuales para todos los trabajadores del sector privado, en relación de dependencia, comprendidos en el régimen de negociación colectiva en los términos de la Ley 14250 y sus modificatorias.

ART. 2º: La asignación no remunerativa dispuesta en el artículo anterior, no será aplicable a los trabajadores agrarios, a los trabajadores del servicio

doméstico, ni a los trabajadores del sector público nacional, provincial y municipal cualquiera sea el régimen legal al que se encuentren sujetos.

ART. 3º: La asignación, establecida por el art. 1º del presente, es de carácter no remunerativo estando por ello exenta del pago de las cargas y contribuciones que afectan a las remuneraciones.

ART. 4º: La asignación no remunerativa, establecida por el art. 1º del presente, es distinta e independiente de las sumas fijadas por el Decreto N° 392/03. Los em-

pleadores y las asociaciones sindicales de trabajadores, en ejercicio de la autonomía de la voluntad colectiva, podrán adecuar a las particularidades del sector y del convenio colectivo de trabajo, las previsiones del presente decreto.

ART. 5º: Los trabajadores percibirán en forma proporcional la asignación establecida en el art. 1º, cuando la prestación de servicios cumplida en el período de pago correspondiente fuere inferior a la jornada legal o convencional.

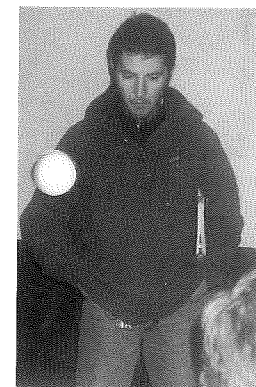
ALEJANDRO GRAZIANI SA: NUEVAMENTE EL EJEMPLO DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES

Nuestro Boletín Informativo no sería tal si alguna vez no mencionáramos el apellido Graziani en sus páginas por alguno de los hechos a los que lamentablemente estamos acostumbrados, lo que no indica que esta organización y los trabajadores los aceptemos. Esta vez fue el despido de

un compañero previo a la realización de la elección de delegados. Esto se combinó con uno de los problemas constantes: el atraso en el pago de los salarios. Por eso, nuevamente como sucediera en el mes de noviembre de 2003, los compañeros reaccionaron con una medida de fuerza y una

firmeza que provocaron la intervención inmediata de la Secretaría de Trabajo, conocedora de las acciones que lleva adelante nuestro gremio. Finalmente, luego de agotadoras negociaciones, la empresa puso los salarios al día y se continúa negociando el tema del compañero.

JOSE M. FENOGLIO ("Ediciones Gráficas"-Río Cuarto): AGRESION A UN TRABAJADOR, REPUDIO Y ESCRACHE



José María Fenoglio

Este sujeto es uno más de los que piensan que los trabajadores son esclavos y que ellos son dueños de la vida de los demás, que sólo tiene utilidad mientras ellos se siguen enriqueciendo. José María Fenoglio, titular del taller ubicado en Constitución 564 de Río Cuarto, agredió a un compañero que se encuentra con carpeta médica por dolencias ocasionadas por un accidente de trabajo. Molesto porque seguramente considera que los trabajadores se enferman o accidentan "a propósito" y para perjudicarlo, pretendió que el compañero firmara el recibo del sueldo del mes de abril "en blanco".

Al negarse, procedió a agredirlo y a retener el dinero; por su parte, el compañero retuvo el recibo que pretendiera que firme. Inmediatamente, los compañeros de la filial, realizaron la denuncia ante la Secretaría de Trabajo que citó a audiencia en forma inmediata.

A la audiencia asistieron los compañeros de las comisiones de Córdoba y Río Cuarto, contando también con la presencia solidaria de los compañeros de la CTA y CISPREN, Víctor Steffan y Carlos Valdivinos, de la Agrupación Agustín Tosco y de la organización HIJOS que acompañaron el repudio a la actitud de esta patronal. Allí, en el marco de la indignación, quedó claro que estas acciones no serán toleradas y se solicitó a las autoridades de Trabajo que

actuaran con todo el rigor que corresponde y se dé intervención a los organismos que combaten estos abusos. Se giraron las actuaciones a la sede en Córdoba a los fines de que intervengan



Escrache a Ediciones Gráficas

las máximas autoridades.

Luego de la audiencia, nos dirigimos al frente del establecimiento, donde se realizó un "escrache" para que el pueblo de Río Cuarto conozca y condene a este incalificable individuo.

LA VOZ DEL INTERIOR: DESPIDO CON CONSECUENCIAS GRAVES

En medio de las disputas y negociaciones mantenidas con esta empresa, fundamentalmente intentando que respete los marcos de legalidad convencional, nuevamente interrumpió las tramitaciones produciendo un despido. Esta vez lo hizo con alguien de confianza de la empresa, a quien en forma arbitraria acusó sin presentar prueba alguna y luego despidió "con causa". En ese momento se produjeron las denuncias de rigor, pero al mismo tiempo, el compañero

afectado sufrió lo que sucede siempre en estos casos ante la pérdida de la fuente de trabajo, agravado en esta ocasión por el clima de acusaciones y actitudes patronales llevadas adelante por los personeros del grupo empresario, hostigando para sembrar el terror entre todos los trabajadores. Y sobre todo cuando los reclamos se generalizan. Es así que en estas circunstancias, el compañero Raúl Torres tomó una triste y trágica decisión, quitándose la vida, y

dejando sumidos en la conmoción y tristeza a su familia, hijos y a sus compañeros de trabajo.

Sentimos este lamentable suceso, que debiera transformarse en un alerta para las empresas que obvian su responsabilidad social y humana en sus actos. Aunque en este caso, y también lamentablemente, estamos seguros que los responsables -como siempre- harán los distraídos.

SE VENDIO EL DIARIO LA MAÑANA DE CORDOBA

Los responsables de este diario, propiedad de Editorial Am Fin de Julio Ramos, comunicaron que está vendido a la empresa "Medios del Interior" propiedad del empresario rionegrino Julio Rajneri. Desde nuestra organización, la preocupación es el seguimiento de la situación de los trabajadores. En este sentido, también esperamos que éstas mejoren y sean reconocidos los derechos convencionales de los compañeros.

INSPECCIONES Y AUDIENCIAS:

GALÍNDEZ ALBERTO: Presento recibos de haberes con el pago de diferencias. Recategorizo al personal que en audiencia anterior se intimó.

MACARIO CRISTIAN RAUL "La Copistería" (San Francisco): Presentó recibos de haberes con el reajuste salarial conforme fuera en audiencia anterior y comprobantes de ropa de trabajo. Con respecto a la recategorización del personal, la empresa manifestó en acta que dará las categorías solicitadas por la UOGC a los trabajadores.

ANGELA PRIVITERA: Presentó la documentación laboral y se intimó al pago por diferencias de haberes.

ANANDA SRL: Inspección general a los fines de verificar recibos de haberes.

GONZALEZ LUIS: En audiencia en lugar de trabajo, la empresa se comprometió en acta a recategorizar a todo el personal, de acuerdo a lo solicitado por esta entidad sindical. Asimismo presentó recibos de haberes con las diferencias previamente intimadas.

CECATO GUSTAVO: Presentó

recibos de haberes a los fines de verificar el acuerdo salarial firmado en su oportunidad.

ANTINORI RODOLFO: Presentó documentación laboral solicitada en inspección anterior.

REGINELLI REMO Y CHAO DIEGO (San Francisco): La empresa solicitó un cuarto intermedio a los fines de presentar documentación faltante.

PUNTO DE APOYO: Presentó recibos de haberes a fines de verificar la liquidación de salarios.

DANIEL FILIPI (La Calera): Inspección general, citándose a audiencia a los fines de que la empresa presente documentación laboral de sus trabajadores.

SANTILLAN RUBEN y SANTI LLAN RAUL (Laguna Larga): Inspección general, citándose a audiencia a los fines de que la empresa presente documentación laboral de sus trabajadores.

ENRIELLO FRANCISCO A. (San Francisco): Presentó documentación laboral faltante.

ADVOCATUS SA: Presentó docu-

mentación laboral y se intimó al pago por antigüedad y a la real recategorización de su personal.

GRAFICA LATINA: Se intimó a la recategorización del personal.

ENORE MILTO ZAGONELLI: Se realizó inspección general y se citó a audiencia a los fines de que la empresa presente documentación laboral de sus trabajadores.

BELTRAMONE DAMIÁN M.: Inspección general, citándose a audiencia a los fines de que la empresa presente documentación laboral de sus trabajadores.

TURQUÍ FLORES: Inspección general, cita a audiencia a los fines de que la empresa presente documentación laboral de sus trabajadores.

IMPRESIONES VICENTE AGÜERO SRL (Jesús María): Inspección general para verificar pago de salarios y condiciones laborales. Se realizará procedimiento a efectos de verificar lo intimado.

ELECCIONES DE DELEGADOS:

Los compañeros de Gráfica Musumeci SRL, eligieron el 18/05/2004 como delegado el compañero Víctor Mansilla.

Por su parte en Zampetti SRL, los compañeros de ese taller, lamentablemente fueron otra vez presionados por la patronal y no eligieron delegado, votando todos en blanco. Cabe señalar que esta decisión se refleja en las elecciones de Macro Impresiones, también propiedad de los hermanos Zampetti, donde nuevamente ejerció presión para que los trabajadores no se organicen.

En Graziani Alejandro SA, luego del reciente conflicto, los compañeros se organizaron, eligiendo sus delegados. Así es que el 18/05

en horas de la tarde, los compañeros votaron, resultando electos por mayoría absoluta los compañeros Alberto Escobar y Darío Menseguez.

Siguiendo con las elecciones, en Grafica Córdoba SA, el 20/05, resultó electo el compañero Juan José Méndez.

En Rotagraf SA, el 20/05 los trabajadores eligieron sus delegados, donde resultaron electos los trabajadores Maximiliano Díaz e Iván Nicasio González.

En Talleres Gráficos Castelar, en las elecciones del

27/05 resultó delegado el compañero Roberto Rodríguez, y más tarde, en el Boletín Oficial y en medio de la situación conflictiva que se informa en este Boletín, renovaron sus mandatos los compañeros Carlos Rafael Urieta y Rubén Martínez.

En Villa María, el 28/05 se realizaron las elecciones en Pintos Javier M. y otro SH, resultando delegado el compañero Ramón Eduardo Pereyra.

El 01/06 en Impresora Mediterránea, se realizó la elección de delegados resultando electos los compañeros Jorge Cayetano Núñez y Sergio Isidro Vías.



Elección de Delegados en Pintos Javier, en Villa María



Elección de Delegados en Alejandro Graziani

REUNION CON LA ASOCIACIÓN DE DIARIOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ADIRA)

En el mes de mayo continuaron las reuniones con el representante de ADIRA, a los fines de seguir discutiendo los salarios y la modificación del Nomenclador de Tareas del sector que abarca a los compañeros que desarrollan sus actividades en los diarios. La propuesta de la representación empresaria es acordar un nomenclador de tareas que incorpora las nuevas tecnologías y se completa con un antiguo planteo que es la modificación del sistema de remuneraciones que consiste en la eliminación de las categorías tal cual ha sido histórico en la actividad por uno de puntos asignados en cantidad de acuerdo a la tarea. Teniendo el punto un valor unitario, el mismo se multiplica por la cantidad de puntos atribuida a

la función que corresponda. Con respecto a este último tema, el argumento del representante de ADIRA es que el sistema permite salir del esquema que asigna una categoría y que la mayoría de las veces no permite al trabajador ninguna movilidad para obtener una mayor retribución. Los compañeros delegados de diarios mantuvieron numerosas reuniones, en las cuales se resolvió en forma unánime seguir discutiendo el Nomenclador pero no aceptar la discusión en base al sistema de puntos, por entender fundamentalmente que se trata de una posibilidad que en manos de las patronales va a ocasionar solamente problemas a los compañeros. Esta decisión fue transmitida al represen-

tante empresario como irreversible por parte de la organización, por lo que no hubo insistencia sobre el planteo, aunque si manifestó que buscáramos juntos alguna alternativa. También hizo referencia a las intenciones por parte de La Voz del Interior de plantear un convenio que contemple sus "características como empresa", aunque en este tema la U.O.G.C tiene posición tomada sobre las intenciones del grupo monopólico en cuanto a modificar lo establecido como condiciones laborales en nuestro convenio.

En la segunda semana del mes de junio deben continuar las reuniones, donde para esta organización, la prioridad son los salarios.

COMISION DE ESTUDIO DEL NOMENCLADOR DE TAREAS DEL CCT 52/89

Se han llevado a cabo ya tres reuniones de la Comisión creada a los fines de expedirse sobre los cambios que se deben realizar al Nomenclador de Tareas del Convenio Colectivo de Trabajo 52/89, cumpliendo con lo resuelto en el Plenario de Secretarios Generales de FATIDA. Con la presencia de los compañeros

Faustino Rosales (San Luis), Luis Ocaranza (La Rioja) y Roberto Chiavassa (Córdoba) y en representación del Consejo Directivo de FATIDA, Daniel Prestipino y Lucio Castillo se ha avanzado en el debate. La Comisión ha emitido en cada reunión un acta correspondiente, donde constan los pasos dados y a seguir.

De esta manera, se han establecido los lineamientos fundamentales a seguir para lograr una óptima tarea. Se ha elaborado un cuadro nivelador que contemple dentro de su estructura cuatro niveles: nivel inicial, nivel intermedio, nivel medio y nivel profesional. Por ello se resolvió considerar en principio encuadrar dentro de los niveles descriptos precedentemente las diferentes tareas por rama con sus respectivas categorías, las cuales ya se encuentran establecidas, utilizando un criterio amplio y justificado sobre los conceptos básicos que dan sustento a la

creación de los niveles correspondientes. También se estableció la distribución de los niveles mencionados dentro de las tres tareas que obran en el CCT: preimpresión, impresión y post-impresión.

Se ha procedido a confeccionar las planillas correspondientes de propuestas para las tareas de preimpresión en la rama de offset y flexografía, como asimismo las tareas de impresión de la rama flexo. Paralelamente, se elaboraron las planillas para la rama oficios varios.

Ha sido considerado con importancia el tema de la incorporación de nuevas tareas a partir de las nuevas tecnologías, por lo que se contará con asesoramiento profesional y se realizarán visitas a los talleres que permitan conocer sobre terreno las tareas desarrolladas. Mientras se llevan adelante estas reuniones, se reciben constantes aportes de otros compañeros, siendo positivo para asegurar el éxito de la tarea.



REUNION DE COMISION DIRECTIVA EN RIO CUARTO

El sábado 5 de junio, en ocasión de inaugurarse la nueva casa de la Filial Río Cuarto, se realizó la reunión mensual de la Comisión Directiva de la UOGC. La ocasión resultó favorable para destacar que era un hecho importante dado que era prácticamente la primera vez que sucedía por lo menos en la memoria de los presentes que esta reunión se realizara en una de las seccionales del interior.

En la reunión se realizaron amplios informes de las tratativas con ADIRA y del trabajo que se lleva adelante en la Comisión de Estudio del Nomenclador de Tareas del Convenio Colectivo de Trabajo 52/89, de las elecciones de

delegados, la situación del conflicto en el Boletín Oficial, en Alejandro Graziani y Fenoglio, la inauguración de la nueva sede de la Filial Villa María y la próxima realización del Taller de Salud Laboral a realizarse en Villa Dolores durante el mes de junio. También se brindó un informe sobre la situación de la Obra Social, en cuanto a la necesidad de aumentar controles y asegurar que disminuya el porcentaje de empresas morosas en el depósito de aportes y contribuciones y se resolvieron cuestiones de orden administrativo.

También se resolvió acelerar los pasos tendientes a armar los cursos de formación laboral y sindical.



RIO TERCERO: POR LA FABRICA MILITAR REACTIVADA Y ESTATAL

El 15 de mayo, una vez más, todo Río Tercero se movilizó para llamar la atención del gobierno nacional sobre el futuro de la Fábrica Militar. Una multitudinaria expresión que reunió a sectores gremiales (entre los cuales participó la UOGC Río Tercero) y sociales recorrió las calles con los comercios cerrados en señal de adhesión. Se exigió el cumplimiento de las promesas presidenciales sobre la reactivación y que se derogue la ley que mantiene a la Fábrica sujeta a privatización. La expresión y el reclamo se reiteraron el 18 de mayo, en Córdoba, cuando visitó la ciudad el Presidente Néstor Kirchner.

NO NOS CANSAMOS DE Luchar

En las décadas del 60' y 70' Río Tercero tuvo un crecimiento que fue motivo de admiración en todo el país y la Fábrica Militar fue la que desde mucho tiempo atrás impulsó ese crecimiento. Por sus talleres pasaron muchas generaciones de riotercerenses y gente que desde distintos puntos del país venían a radicarse aquí, favoreciendo la instalación de muchas pequeñas industrias y favoreciendo también al comercio local.

Pero luego ya sabemos lo que vino: Primero el proyecto privatizador del gobierno de Alfonsín que si bien no prosperó del todo, pero fue el punto pie inicial para la devacle que se pronunciaría en la década del 90' con Menem en el gobierno y su devastadora política neoliberal de entrega y desocupación.

Este gobierno a través de la sanción de la ley 24045, mantiene desde entonces a las Fábricas Militares del país sujetas a privatización.

En medio de todo esto, se produjeron en los últimos años: retiros voluntarios, el sistemático vaciamiento, despidos masivos que provocaron que la fábrica pasara de tener casi 2000 trabajadores a tener en la actualidad poco más de 300. Sin mencionar el brutal atentado de noviembre del 95' que además de sembrar de muerte y dolor a la ciudad, destruyó casi totalmente el área metalmeccánica de esta industria condenándola al total estancamiento de su producción.

Durante su campaña presidencial, el Presidente Kirchner prometió como todos los candidatos a "algo" que pasaron por aquí, la reactivación de F. M. y es por eso que Río 3º se movilizó el pasado 14 de mayo exigiendo a este gobierno que no haga oídos sordos a este reclamo popular. Como lo hizo hasta ahora, sobre todo cuando hace unas semanas atrás los compañeros de F.M. llevaron a cabo una medida de fuerza paralizándolo no solo la producción de lo que queda de la Fábrica sino también desvasteciendo a otras empresa como Petroquímica, lo que motivó la intervención del intendente local quien junto a dirigentes de ATE local realizaron innumerables intentos de reunirse con Kirchner sin que hasta ahora se obtuvieran respuestas satisfactorias.

El planteo del Gremio de ATE estaba hecho a través de 5 puntos entre los



que figuraban no solo una merecida recomposición salarial, sino también una mayor inversión en seguridad para sus plantas químicas, inmediata reactivación de este polo fábril etc.

Por eso como trabajadores que luchamos por la defensa de nuestros derechos pero además por una justa distribución del ingreso, luchamos por que no haya más privatizaciones y en contra de las empresas privatizadas y subsidiadas por los gobiernos y por sobre todo por ser habitantes de una ciudad que creció gracias a esta fábrica es que apoyamos esta concentración y vamos a seguir participando y apoyando la lucha de los compañeros de ATE.

Esta es la oportunidad del Poder Ejecutivo de saldar la deuda histórica que el estado tiene con los habitantes de esta ciudad. Además de ser la oportunidad del Presidente Kirchner de demostrar que realmente ha elegido un camino diferente, que nada se parece al que transitaron los anteriores gobiernos. El camino de la entrega de nuestro patrimonio al poder económico imperialista.

Aquí como siempre seguimos esperando respuestas. Y no nos cansamos de Luchar.

Jorge Avila Sec. General UOGC Filial Río Tercero

LA CLINICA JUNIN ES DE SUS TRABAJADORES

Los compañeros de la Cooperativa de Salud Junín, vienen llevando adelante acciones –acompañados por la solidaridad de numerosas organizaciones sociales, sindicales y políticas- que siguen afirmando que la ex Clínica Junín les pertenece, más allá de los intentos de una justicia que conocemos amañada a los intereses de los empresarios y grupos de poder. Pero son los propios compañeros los que mejor sintetizan la situación que atraviesan:

"...No solo tuvimos que soportar que una patronal corrupta tratara de dejarnos en la calle pisoteando nuestros derechos como trabajadores, y por eso protestamos y resistimos, también soportamos que el Sind de la Sanidad que nos nuclea, nos dejara solos, y al no querer ser un desocupado más y pasar a la marginalidad social (en un País que estaba en el pico de la crisis institucional mas grande de la historia) nos decidimos y pusimos a funcionar la Clínica en un primer nivel; soportando siempre presiones de todo tipo: las criticas de quienes no creían lo que hacíamos, y a eso le respondimos atendiendo día a día a los pacientes, con más y mejores servicios, soportamos la indiferencia de muchos funcionarios que llenándose la boca con palabras huecas no veían lo nuestro como una posible solución a la desocupación... pero eso no nos importó, porque

la meta ya la habíamos trazado y estaba decidido; intentar ser la punta de lanza que cambie este obsoleto sistema de salud actual que a gritos esta diciendo que no va más.

"...Y cuando las decisiones políticas no sé veían, apareció un fiscal, el Fiscal Rubén Caro, que confirmó lo que dijimos muchas veces: que ya estábamos custodiando el inmueble de hecho desde el 23 de mayo de 2002 y nos dio la razón y entonces tuvimos que soportar que un juez se burlara en nuestra cara y dejara abierta la posibilidad que pensáramos que sucumbió a la presión de los sectores de poder: de la de un partido político centenario que lo rodea, la de los empresarios de la salud que ven como su "negocio" peligrar, o solo creyó que nos iba a desmoralizar al decir primero que sí y después que no a la tenencia del inmueble. Pero él no sabía que en este proceso

no estuvimos, ni estamos solos y lo soportamos porque sectores sindicales (Sind de Graficos, Sind Luz y Fuerza, SIPOS, SUOEM, CTA ect.), Sociales (Asamblea Barrial Los Boulevares, Vec Autoconvocados, etc.), Asociaciones de Derechos Humanos (H.I.J.O.S.) y políticos (IU, PTS, PO, CCC, M.P.Sol, etc.) están con nuestra lucha y vinieron a la marcha multitudinaria del 15 de abril de 2004 en apoyo a los trabajadores de la ex - Clínica Junín, repudiando la decisión del Juez de Control Carlos Alberto Salazar, y con el canto de "Salazar, Salazar acá te esta esperando la justicia popular" llegamos a Tribunales II, y le hicimos saber que lo nuestro no es una qui-

mera, es una opción diferente en Salud, una alternativa para la desocupación que crece día a día y es la lucha pidiendo por la seguridad para los trabajadores honestos, por el trabajo digno y salud para todos, y al alcance de todos. Soportamos muchas cosas, pero no el abuso de poder desde el seno mismo de la Justicia. Por se apeló (nuestros abogados como querellantes y el fiscal) y estamos esperando que la Cámara de Apelaciones resuelva, basándose en los fundamentos del fiscal, que son no solo desde el punto de vista formal y técnico sino también por el fenómeno político y social que nosotros representamos".

Patricia C. Torti
COOPERATIVA DE SALUD JUNÍN Ltda
Trabajadores de la Ex - Clínica Junín



EL RENOVADO ENCUENTRO QUE AFIRMA LA ORGANIZACIÓN Y LOS DERECHOS



Compañero Del Caño dirigiéndose a los presentes

El sábado 8 de mayo último realizamos el festejo tradicional del DIA DEL TRABAJADOR GRAFICO, evento que reúne siempre a la familia gráfica del interior de la provincia y de Córdoba capital.

En esta oportunidad, creemos que la organización estuvo a la altura de las circunstancias y por eso fue un éxito en cantidad de compañeros presentes y calidad de representación, pues prácticamente todos los talleres de Córdoba estuvieron confraternizando en esta oportunidad única en la que nos juntamos para afirmar nuestra identidad.

A todos los compañeros y a sus familias agradecemos acompañar con el mismo entusiasmo este ejemplo de unidad de nuestro gremio. Transcurrimos una jornada

compartiendo entretenimientos, sorteos, música –que esta oportunidad estuvo a cargo del grupo BANDA FUGITIVA- en la que mucho tienen que ver los compañeros Pascual y Edgardo Díaz- y que proporcionó momentos de alegría.

Las palabras y el saludo en representación de la Comisión Directiva estuvieron a cargo del compañero Secretario Adjunto, Norberto Del Caño, quien en su mensaje se refirió a la importancia de las tareas que estos momentos se desarrollan



Compañeros de Río Tercero

en la organización, como el estudio sobre la modificación del Nomenclador de Tareas. Hizo hincapié en la necesidad de que los compañeros incrementen su participación en estos temas que son fundamentales para la defensa del oficio y de los derechos. Asimismo, afirmó el espíritu de unidad que deben sostener los trabajadores para alcanzar los objetivos de lograr las transfor-

maciones que necesitamos. Sostuvo que debemos reafirmar cada día los principios que animan el accionar de esta comisión y que se basan en la lucha para evitar que los trabajadores sigan pagando los costos de la sumisión a los organismos de crédito y la continuidad del pago de la deuda externa.



Compañeros de Villa Dolores

AGRADECIMIENTOS

Desde estas páginas agradecemos las presencias de los compañeros secretarios generales y comisión directiva del Sindicato



Compañeros de Río Cuarto

de Luz y Fuerza, SUOEM, Judiciales, Obreros del Vidrio, Sindicato Vial Córdoba, los compañeros de la Clínica Junín, representantes del Movimiento Político Social de Liberación, de Izquierda Unida, Frente para la Victoria, Peronismo para la Liberación Nacional, Barrios de Pie, Patria Libre, Partido de la Liberación, Cispren Río Cuarto.

También muy especialmente a la presencia y al apoyo que nos brindan los empleados y profesionales que desarrollan sus actividades en nuestra organización; a la Mutual 20 de Diciembre y a los compañeros jubilados.

Y, como siempre, hemos preferido darle la palabra a los compañeros:

LOS NIÑOS DEL JARDÍN ESTRELLITA DE BELEN

Como es habitual y parte de una hermosa rutina, cada 7 de mayo, la U.O.G.C recibe la visita de los niños del Jardín Estrellita de Belén, donde se refleja el trabajo de muchas personas y nosotros reconocemos en nuestra compañera Patricia Acosta.

Los niños vinieron con sus maestras y obsequiaron al gremio una bellísima planta y tarjetas de felicitaciones realizadas por sus propias manos. De más está decir que todos nos sentimos halagados por este gesto, que trasladamos a todos los compañeros gráficos y agradecemos porque tiene un profundo significado que nos alegra, emociona y reconcilia con la belleza y la vida.



DIA DEL TRABAJADOR GRAFICO

DESDE SAN FRANCISCO:

Día del Grafico: un clásico en nuestra institución, y yo saliendo de una enfermedad que me tuvo bastante mal. No podía faltar, y allí estuve. De mi Filial hubo faltas muy notables. Falto el equipo de Chao Publicidad, lo que significa que nos faltara la música de los años 60 a lo largo de los 220 Km. de regreso (Soplador – Merlo). El taller de Traverso Hnos. estuvo bien representado con el trío Cerminato – Cejas – Urquía.

Otra falta destacada fue la de el Laucha Melano de Fiore, ¿qué le habrá pasado?.

Pero no todo fue ausencia, convocamos a nuestro Secretario General Cesar Rodríguez con su familia, a quien se le vio bastante animado, e incorporamos a nuestro flamante Tesorero Héctor Arguello en muy buena compañía. Todo fue del agrado general: muy bien atendidos y excelente organización. Felicitaciones a todos los que participaron en esto.

Pero no solo resaltamos la anécdota del viaje, sino la del REENCUENTRO muy emotivo para mí fue volver a ver a mis antiguos compañeros de Villa Dolores, Río Cuarto, Río Tercero, Leones y Córdoba Capital. Gráficos de corazón, como decía el Cuarteto Orión (otro gran ausente), esos que participan siempre con la calidez de quien actúa por amor al sindicato. Y eso es lo mejor que tuvo la fiesta.

A todos quienes año a año ponen el mejor de los esfuerzos para organizar el Día del Grafico, y para que quienes llegando nos sintamos



como en casa: muchas gracias!

Ahora nosotros tomamos el gran desafío de convocar para el próximo año a talleres como Fernando Barbero Impresiones, Grafica San Francisco, CB Impresiones, Enriello y todos los compañeros que trabajan en talleres nuevos y que no son menos importantes, por el contrario, para que se sientan gráficos de verdad y no plásticos u otras cosas como les dicen los patronales.

Porque de todos estos jóvenes gráficos seguramente deberán surgir nuestros futuros dirigentes.

El día del grafico para nosotros un exitazo.

Felicidades y hasta el año próximo.

Viviana Ferreyra
Filial san Francisco

DESDE RIO TERCERO:

Como lo hace todos los años, la Filial Río Tercero participó del encuentro para celebrar el día del Trabajador Gráfico en la ciudad de Córdoba. La fiesta que consistió en un almuerzo, donde se reunió la familia gráfica, como así también amigos que levantaron su copa para brindar en un día tan especial.

Es importante destacar la correcta atención brindada tanto por el servicio gastronómico contratado, como por los compañeros integrantes de la Comisión Directiva, que pusieron todo su empeño para que fuéramos bien atendidos.

Otro momento para mencionar es lo grato que resulta encontrarse con compañeros de otras filiales, y lo emocionante que fue el recuerdo al



que hizo mención en su discurso Nolberto Del Caño, al compañero recientemente desaparecido Juan C. Molina, de la filial Río Cuarto.

La nota de color de la Filial Río Tercero la puso la esposa de un afiliado, que para calmar el llanto de su pequeño hijo por no poder ganar un premio sorpresa en la fiesta, le envió una botella de sidra con papel de un premio ya salido.

También la Filial repudia la negativa del afiliado Lucio Querro -a pesar de la insistencia-, la no interpretación de su característico violín durante el viaje.

A todos muchas gracias.

Hugo Manazzone

EN RIO TERCERO, LA PREVIA A LOS FESTEJOS...

En nuestra Filial (Río Tercero), el día 6 de mayo nos reunimos durante la noche para festejar nuestro aniversario. Realmente fue un momento muy agradable y ameno, dado que hubo una buena cantidad de compañeros y además el lugar se prestó -taño en el ambiente como la muy buena atención-.

También una alegría significó para todos, el hecho de que el club donde se realizó la reunión es atendida por un compañero desocupado -Héctor Varela, de la Imprenta Lattanzi-.

Todo se desarrolló con mucha camaradería, y también contamos con la presencia de compañeros de Córdoba capital (Zárate, Ortíz y Torres, de Comisión Directiva), además de Juancho Costa de nuestra ciudad. A los postres, el secretario general de la Filial -Jorge "Terolo" Avila hizo uso de la palabra, como así también los compañeros de Comisión Directiva; donde además de remarcar los festejos propiamente dichos, se informó también sobre capacitación y se evacuaron diferentes inquietudes de los compañeros presentes.

Sin duda que nuestro gremio es un referente en compañerismo y lucha, de esta forma apelamos siempre a que no nos salgamos de esa senda,

donde quizás es muchas oportunidades no es fácil mantenerse, pero si muy reconfortante a la hora de los resultados.

De esta Filial, los saludamos y les decimos FELIZ DIA COMPAÑERO GRAFICO.

Luis Cuello



DIA DEL TRABAJADOR GRAFICO

LA FILIAL LEONES felicita a los compañeros de Córdoba Capital por la organización del Día del Grafico, siendo una magnífica fecha. En la oportunidad, tuvimos la alegría de viajar junto a los compañeros de Villa María. Como anécdota para contar, es que a la vuelta estuvimos parado por un accidente mas de tres horas en la ruta y cuando salimos, paramos a hablar por teléfono a nuestros hogares para avisar por el atraso. Arrancó el micro y a las cinco cuadras nos dimos cuenta que nos faltaba un pasajero, así que de vuelta a buscarlo. Saludamos a todo los compañeros gráficos.

Sergio Dolce
Secretario General - Leones



DESDE RIO CUARTO:

Viajamos desde Río Cuarto unos treinta y cinco compañeros, acompañados por dos integrantes de la Comisión Directiva del Cispren, compañeros Ángel Ludueña y Víctor Steffen a los cuales agradecemos su presencia en los momentos compartidos.

La fiesta estuvo muy bien organizada tanto en la atención como en lo gastronómico, pero lo mas importante fue ver la cantidad de compañeros de Córdoba Capital y de todas las Filiales y los representantes de los gremios hermanos que estuvieron compartiendo el día con nosotros.

Esto nos fortalece para la lucha y defensa de nuestro convenio colectivo de trabajo. Hoy estamos discutiendo el nuevo Nomenclador de Tareas para el sector obra y de diario para la dignidad de nuestros afiliados.

Un abrazo fraternal
Comisión Administrativa Filial Río Cuarto



Compañeros de Villa María

COMPAÑEROS DE ROTAGRAF: Por la presente hacemos llegar nuestro agradecimiento por la exitosa y muy bien organizado fiesta realizada con motivo del Día del Gráfico.

Una vez más, logramos corroborar la firme postura de nuestro gremio de trabajar con y para cada uno de los afiliados.

Hacemos llegar este agradecimiento: Arenas Yony, Duarte Roberto, Mendieta Amado, Mendieta Heber, Rosas Natalicio, Torres Juan y Sánchez Ayelen (todos empleados de Rotagraf).



El compañero Grey inauguró el baile. se armó la fiesta



Llegó la hora de los premios

COMPAÑEROS DE GRAFICAR:

Los compañeros de Graficar agradecemos a la Comisión Directiva de la UOGC por la Fiesta del Día del Trabajador Grafico, que vivimos en familia y que nos sirvió para reencontrarnos con grandes amigos y para renovar lazos de fraternidad con todos los que apoyamos el proyecto de esta comisión. Aprovechamos para saludar a todos los compañeros en nuestro día, en especial a los que desgraciadamente no están trabajando, deseando una pronta solución para ellos.

Marcelo Aguirre, Gustavo Astudillo, Rodrigo Pedernera y Gustavo Mercado.



Compañeros de Leones



Compañeros de San Francisco



Compañeros de Río Tercero



La Compañera Ilda Bustos haciendo uso de la palabra





Compañeros de Leones



Compañeros de Río Cuarto

DESDE VILLA DOLORES:

La filial Villa Dolores solicitó una misa en memoria de los trabajadores gráficos y en procura de pan, paz y trabajo para nuestros compañeros. Desde ya las felicitaciones a la Comisión Directiva y organizadores del festejo realizado en Córdoba y por la atención brindada a los 50 compañeros que realizaron el viaje desde Villa Dolores.

Luis Alborno
Secretario general - Villa Dolores



DESDE VILLA MARIA:

Pronto inauguramos nuestra sede, donde funcionarán la Obra Social y el Gremio para comodidad de todos los compañeros que necesiten de sus servicios. La misma se encuentra en pleno centro de Villa Maria, en calle General Paz 310, 2º Piso, Oficina A, la cual también nos permite un espacio físico donde podemos llevar a cabo las reuniones de comisión y tratar las situaciones gremiales que se presenten. A los compañeros Gráficos de Villa Maria les decimos que sólo con unión, esfuerzo y participación lograremos que nuestra filial crezca en beneficio de nuestras familias. La fiesta del Día del Gráfico, la disfrutamos verdaderamente en familia, la mayoría de los chicos viajaban por primera vez y participaban de esta fiesta en un almuerzo que une a todos Gráficos de la provincia de Córdoba.

Alejandro Orellano
Secretario Gremial - Villa Maria



ASAMBLEA EN LEONES

El sábado 12 de junio se llevó a cabo una asamblea en el local de la U.O.G.C en la ciudad de Leones, a los fines de tratar diversos temas de interés de los compañeros. En el transcurso de la misma, con representantes de todos los talleres de la zona y la presencia de los compañeros de la Comisión Administrativa de la filial más de la Comisión Directiva de la UOGC, fue uno de los temas de interés la mejora de la atención de la obra social y la forma de sortear

los inconvenientes que se plantean. Allí se resolvió dar un nuevo impulso a la actividad y mejorar la calidad de la atención. Asimismo, se abordaron distintas cuestiones gremiales de cada uno de los lugares de trabajo y se resolvieron los pasos a seguir. También se analizó la posibilidad de encarar actividades relacionadas con la higiene y la salud laboral en la filial, partiendo de los positivos resultados obtenidos en esta materia en cuanto a interés y participación.

SE REALIZARON ELECCIONES GENERALES EN EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL NEUMÁTICO ARGENTINO

El 29 y 30 de abril se llevaron adelante las elecciones en este gremio hermano, cuya filial Córdoba fuera recientemente constituida. Hemos participado junto a los compañeros en el objetivo de que la lista que encabeza el compañero Wasejko conservara la conducción del gremio, bregando para que las patronales (Firestone, Pirelli, etc.) no salieran con la suya, pues accionaron muy fuerte para que los compañeros votaran a la lista patronal o no votaran. Reproducimos la nota recibida por los compañeros del SUTNA luego del importante triunfo obtenido.

“El pasado 29 y 30 de abril, tuvimos nuestras primeras elecciones en esta ciudad, en la cual hemos creado una Delegación de nuestro Sindicato, el SUTNA, al igual que en otras ciudades

La gran participación de los compañeros en el acto electoral demostró el interés de los trabajadores de las gomerías de tener un sindicato participativo en el que ellos mismos se sientan partícipes activos en la defensa de sus derechos. Así lo entendieron también los compañeros gomeros de Rosario, Mar del Plata, Capital Federal y Gran Buenos Aires donde también se inauguraron delegaciones.

Nosotros, desde la conducción nacional del SUTNA, queremos agradecer a los gremios hermanos de Córdoba, particularmente a los compañeros de Prensa, Gráficos, Publicidad y de la Asociación del Gas que, con gran sentido solidario y no poco esfuerzo, colaboraron para que pudiéramos llevar adelante esta primera etapa de crecimiento.

Y también aprovechamos esta oportunidad para renovar nuestro compromiso de seguir luchando por la democracia y la libertad sindical y por un sindicalismo al servicio de los trabajadores”.

Afectuosamente.

RUBEN FEDERICO SILVA
Secretario Adjunto - SUTNA
PEDRO ANDRÉS WASIEJKO
Secretario general - SUTNA



del interior, a partir de la decisión política de la Comisión Directiva de ampliar nuestra base de afiliados para construir un gremio unido, fuerte y solidario a nivel nacional.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa, convoca a todo sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 25 de junio de 2004 a las 18.00 horas en el local sindical de calle Artigas 60 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de las autoridades de la asamblea.
- 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- 3º) Lectura del acta anterior.
- 4º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al periodo 01 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003. resolución.

AMPLIACIÓN DE LA SEDE DE LA OBRA SOCIAL Y DEL GREMIO

El 5 de Junio en Río Cuarto, se llevó a cabo un acto muy importante para nuestra organización. Concretando una resolución adoptada tiempo atrás, cuando se evaluó la necesidad de ampliar la sede en función del incremento de las actividades y del número de afiliados a la obra social, hemos alquilado una casa que cuenta con grandes espacios. Estos permiten incrementar el número de consultorios, instalando especialidades, kinesiología, enfermería y otros servicios que posibilitarán optimizar la atención de la familia gráfica y de todos los compañeros que han depositado su confianza en nuestra obra social. Asimismo, se llevarán adelante con toda comodidad las numerosas actividades que se desarrollan junto a organizaciones sociales y sindicales hermanas.



A su turno, dirigió unas palabras la compañera Ilda Bustos, quien felicitó a los compañeros de Río Cuarto por la labor que llevan adelante y reafirmó el compromiso de la organización en seguir sosteniendo los principios que la rigen. También se manifestaron otros compañeros que fueron invitados a hacer uso del micrófono por el compañero Sec. Gral. de la Seccional, Duilio Duarte. Así, escuchamos al compañero Carlos Valdivinos y al representante de Acción Social de la Municipalidad.

A continuación, dos emocionadas intervenciones: la de don Romeo Maldez, quien agrega a su representación, la de ser un brillante artista. En efecto, sus hermosas pinturas, adornan las paredes de la flamante sede y resumen los altos valores que dominan su personalidad. Le agradecemos mucho sus gestos y sus palabras:



A pesar de que se agrandó la sede, el sábado 5 de junio al mediodía quedó chica ante la cantidad de compañeros que hicieron acto de presencia en la nueva sede de Constitución 976. A los trabajadores gráficos que asistieron casi en su totalidad, se sumaron los compañeros de Córdoba, Villa María (compañeros Alejandro Orellano por Comisión Administrativa; Luis Urán, trabajador de Bernaus y Ramón Pereyra recién elegido delegado en Pinto); Villa Dolores (compañeros Luis Alborno, Mario Quevedo, "Toto" Amaya y Jorge Arguello); Río Tercero (Jorge Avila), los profesionales médicos y abogados, prestadores, integrantes del Centro de Propietarios de Río Cuarto (entidad que nos alquila la casa), compañeros jubilados, representantes de otras organizaciones sindicales (UEPC, Cispren-CTA), representantes oficiales.

Comenzó el acto con las palabras del compañero José Luis Salazar, quien se refirió a la importancia de esta nueva etapa, donde queda demostrado una vez más, que los trabajadores son capaces de sostener el sistema de atención, en contra de los que sostienen los "gerenciamientos" y que consideran a la salud como negocio.

PALABRAS DE ROMEO MALDEZ

Sres. Dirigentes de la Obra Social del Personal de la Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba, Ilda Bustos, Dante Ortiz, Cristian Ramella, Delegados de Río Cuarto: Duilio Duarte, Andrés Araujo, Luis Salazar y demás miembros de CD. Señoras y Señores presentes: "El Centro de Propietarios y Contribuyentes de Río Cuarto, a quien humildemente represento en esta ocasión, tiene la enorme satisfacción de recibir en esta casa a la Obra Social de la Unión Obrera mencionada, quien está dando lustre a estas instalaciones y que, esencialmente, cumple con honrosa función en bien de sus asociados en su faz social y cultural.

Todos sabemos que, aquí en Río Cuarto, la actividad gráfica desde hace décadas atrás, contó con caracterizados vecinos industriales y artesanos, que fueron por la función misma, un alto exponente de la cultura de la ciudad, mediante sus diarios, revistas, folletos y cuantas impresiones relacionadas a los distintos estamentos que componían la ciudad. Todo un pueblo en constante crecimiento; era otra época, otros hombres y mujeres. En esta ocasión nos sentimos orgullosos como formando parte de tan brillante actividad que son las artes gráficas, de su pasado y de su presente, hoy renovada por la técnica de alta generación con especialistas y publicistas de primer orden.

Cabe desear finalmente que se sientan cómodos en esta casa, en constante progreso y solidaridad".

Don JORGE PALACIOS ha sido un trabajador gráfico durante 67 años, y un pilar de nuestra organización en Río Cuarto. También músico, su presencia ha sido un halago y una forma de reconfortarnos a todos los que seguimos creyendo en el quehacer colectivo. Por eso, le agradecemos sus palabras, y comprometemos que en el próximo número de nuestro Boletín

haremos conocer parte de su vida para que los compañeros gráficos conozcan la riqueza de nuestra historia como organización y la calidad de quienes la sustentaron durante mucho tiempo.

PALABRAS DE AGRECIAMIENTO Y FELICITACIONES

A la Comisión de la U.O.G.C. (Filial Río Cuarto) Estas líneas tienen por objetivo agradecer a esa prestigiosa Comisión de la U.O.G.C. (Filial Río Cuarto), el haber tenido la deferencia de invitarme a la inauguración de su nueva casa, en Constitución 976, el día sábado 5 de Junio de 2004 al mediodía. Dicha oportunidad me sirvió para comprobar la instalación de Consultorios Médicos y una serie de comodidades mas, esto me pone de manifiesto la importancia de la Obra Social con que cuentan sus afiliados. También me sirvió para conocer a esa maravillosa mujer, Secretaria General ILDA BUSTOS, confieso que fue impactante la impresión que de ella me tomé, suave, amable, pero de mucha solidez y firmeza sus palabras, característica de los grandes de nuestro Gremio a nivel nacional, como ser: Mussi, Ongaro y otros de igual valía.

Nuestro gremio siempre se caracterizó por la calidad de sus dirigentes. Refiriéndome a Río Cuarto, puedo opinar ya que mi militancia fue desde 1940 a 1992; en ese lapso conocí a muchos compañeros muy capaces que trabajaron mucho para el gremio, algunos de ellos: Sosa Avendaño, Mendoza, Maldonado, Libardi, Ferreyra, Sereno, Bracamonte, Zalazar, Juan Muzolon y Duilio Duarte.

A mis palabras antedichas de agradecimiento por la cordial invitación a tan importante acto, quiero felicitar a la actual Comisión por su esfuerzo en bien de sus afiliados y hago votos para que sigan brillando realidades como esta.

JORGE PALACIOS, JUBILADO GRAFICO

VILLA MARIA: NUEVO IMPULSO PARA EL CRECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

El viernes 28 de mayo, en Villa María vivimos un emotivo acontecimiento, ya que en la oportunidad, los integrantes de la Comisión Administrativa acompañados por compañeros de todos los talleres, reinaugaron una nueva sede. La misma, ubicada en calle General Paz 310, 2º Piso, Oficina "A" del centro de la ciudad, significa un nuevo impulso para que la Seccional Villa María de la UOGC, con los esfuerzos y el trabajo que brindan



los compañeros, se proyecte en el crecimiento del gremio y la obra social y en beneficio de todos los trabajadores que la componen.

En esta Filial, tuvimos el inconveniente planteado por el alejamiento del compañero Juan Silva, tanto del cargo de secretario general de la Comisión Administrativa, como de sus tareas como integrante de la Cooperativa de Trabajo Comunicar, que edita El Diario.

Pero esta situación no ha producido mayores problemas, fundamentalmente por la voluntad de los gráficos de Villa María.

En ese sentido, destacamos muy especialmente la labor que están llevando a cabo los compañeros Alejandro Orellano y José Luis Sánchez, quienes encabezan un grupo entusiasta que se ha puesto en la tarea de poner en primer lugar el interés colectivo, que es el crecimiento de la organización.

En la oportunidad de este acto, la Comisión Directiva estuvo representada por los compañeros Ilda Bustos, Norberto del Caño, Juan Costa y Hugo Ortiz.

A las presencias ya mencionadas, también debemos agregar y agradecer las de los compañeros de El Diario, quienes hicieron un alto en sus tareas para llegar y saludar.

Se sucedieron momentos de gran confraternidad, donde el festejo se fue prolongando.

Una de las aspiraciones es mejorar la atención de la obra social, siendo el sitio elegido un lugar inmejorable para esto.

Felicitemos a los compañeros y anhelamos que continúe siendo un espacio de participación y el lugar de los gráficos de Villa María.



DARIO SANTILLAN Y MAXIMILIANO KOSTEKI

A DOS AÑOS DE SUS ASESINATOS PRESENTES EN LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD

JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

NI OLVIDO NI PERDON

sostenlos con tus ojos, con tus palabras, sostenlos con tu vida



que no se pierdan, que no se caigan

**CONSULTORIOS ARTIGAS 60: CONSULTORIOS PROPIOS
ATENCION SIN CARGO**

CLINICA MEDICA:

DR. BALDERRAMO LUIS: Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de 09 a 12 hs. y Martes de 16 a 18 hs.

DR. PIÑA EDUARDO: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 16 a 19.30 hs., Viernes de 09 a 12 hs. y Martes de 18 a 20 hs.

PEDIATRIA:

DRA. CIPRIANI SILVINA: Lunes,

Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 09 a 12 hs. Con Turno

DR. PILCIC DANIEL: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 16.30 a 19.30 hs.

ODONTOLOGÍA

DR. SOMERFELD GABRIEL: Lunes, Miércoles y Viernes de 09 a 11 hs.

DR. SOMERFELD MAURICIO: Lunes, martes y Miércoles de 16 a 20 hs.

DRA. ATTI MARIA INES: Martes y Jueves de 11 a 12 hs., Jueves de 16 a 20 hs. y Viernes de 16 a 18 hs.

BIOQUIMICO

DR. HOLLAND RICHARD: Lunes a Viernes a partir de las 08 a 9.30 hs.

**CONSULTORIOS ARTIGAS 318: CONSULTORIOS PROPIOS
ATENCION SIN CARGO**

OFTALMOLOGÍA

DR. PERLO ADELQUI: Martes de 09.30 a 10.30 hs., Jueves de 16 a 17 hs.

GINECOLOGÍA

DRA. SCIENZA ANA: Lunes a Viernes de 11.30 a 12.30 hs., Lunes a Viernes de 18 a 20 hs. Con Turno

DRA. AGUIRRE MARIA A.: Lunes y Jueves de 18 a 20 hs.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DR. PALMA OSCAR: Lunes y Jueves de 16 a 17 hs., Miércoles 17 a 18 hs. Con Turno

ALERGISTA

DR. ALARCÓN RAUL: Martes y Jueves de 18 a 19 hs.

DERMATOLOGÍA

DR. BRITOS: Martes de 16 a 18 hs.

ANATOMIA PATOLÓGICA

DRA. PECORA: Miércoles de 18 a 20 hs. Con Turno

O.R.L.

DRA. VALERIANI CARINA: Martes de 16.30 a 19 hs. Con Turno

TRAUMATOLOGÍA

DR. BERHEND PEDRO: Martes y Viernes de 18 a 20 hs.

DR. GARCIA MAURICIO: Jueves de 11 a 12 hs.

PEDIATRIA

DRA. SUAREZ MERCEDES: Lunes

a Viernes de 18 a 20 hs.

CARDIOLOGÍA

DRA. BALDUCCI ADRIANA: Martes 17 a 19.30 hs.

NEUROLOGÍA

DRA. GONZALEZ LAURA: Martes de 15 a 17 hs. Con Turno

PSIQUIATRIA

DRA. ABDÓN CRISTIAN: Martes de 09 a 12 hs.

NUTRICIONISTA

LIC. NOGUES MARINA: Miércoles de 16.30 a 18.30 hs. Con Turno

ECOGRAFIA

DRA. CORNEJO ADRIANA: Lunes y Miércoles de 18.30 a 19.45 hs. Viernes 10.30 a 11.45 hs. Con Turno

PSICOPEDAGOGÍA

LC. TABASSO MARTA: Miércoles y viernes de 09 a 12 hs.

PSICOLOGÍA

LIC. CACERES JORGE: Lunes y Viernes de 17 a 20 hs. Con Turno

LIC. MELCHIORI NORA: Lunes y Miércoles de 16.30 a 20 hs. Con Turno

LIC. LA PORTA LILIANA: Lunes y Jueves de 16 a 20 hs. Con Turno

LIC. CASALINI GRACIELA: Jueves de 09 a 11 hs. Con Turno

LIC. FEDULLO LILIANA: Solicitar

Turnos al Tel. 4238881

PSICOMOTRICISTA

LIC. PESCI BEATRIZ: Martes y Viernes de 9.30 a 11.30 hs. Con Turno

FONOAUDIOLOGIA

LIC. MALDEZ MONICA: Miércoles de 09 a 11 hs.

LIC. FISOLO MARIA: Viernes de 9 a 11 hs. Y 16 a 20 hs. Con Turno

CIRUGÍA GASTROENTEROLOGIA

DR. JAREMCZUK NELSON: Lunes 15 a 16 hs., Jueves de 15 a 17 hs., Viernes de 15 a 18 hs.

DRA. PICOLET MARIA: Miércoles de 10 a 12 hs.

INFECTOLOGIA

DRA. BRANCOVICH SUSANA: Vienes de 10 a 12 hs.

GIMNASIA PRE PARTO

LIC. TOLEDO ISABEL: Jueves de 15.45 a 16.45 hs. Con Turno

FISIO KINESIOLOGIA

LIC TOLEDO ISABEL: Lunes a Viernes de 16 a 20 hs. (Mañana consultar)

RADIOLOGÍA

DR. VILLAGRAN ATILIO: Lunes a Viernes de 16.30 a 19.30 hs.

ENDOCRINOLOGIA

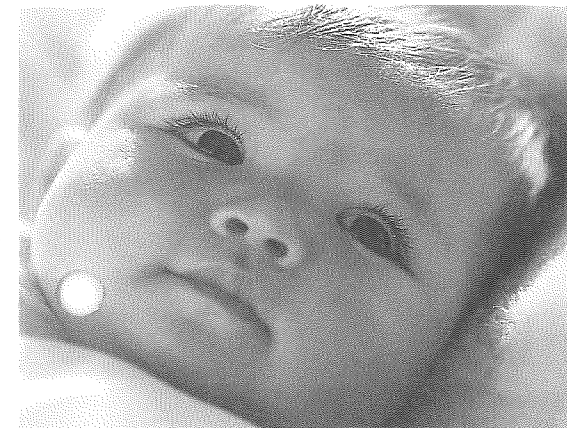
DR. GIOVANNINI ANDREA: Miércoles de 16 a 18 hs.

OBRA SOCIAL – FILIAL VILLA DOLORES

Nuestra Filial tiene una enorme satisfacción haber ampliado el horario de atención al publico. Se logra con la incorporación de la Sra. Patricia Molina. Se atiende de 08 a 10 horas y de 19 a 20 horas, de lunes a viernes en el horario de la tarde atiende Luis Albornoz. Se espera que a todos nuestros afiliados le sea mas útil posible.

INFECCIONES RESPIRATORIAS EN LOS NIÑOS: LO QUE TODOS DEBEMOS SABER SOBRE LA TOS

Llegó el frío, y con él las infecciones respiratorias que afectan especialmente a los niños, por su alta exposición al contagio (al concurrir a jardines maternas, colegios o tener hermanos mayores que lo



hagan). Vamos a definir uno de los síntomas principales de estas infecciones: la tos, dar algunos consejos del manejo anticipado, y prevenir conductas inadecuadas del manejo "casero".

TOS: Es un síntoma molesto, quizás más para los que la escuchan, que para quien la experimenta, y es entendible que, ante su presencia se busque suprimirla por todos los medios, pero la tos es un reflejo protector, y un alerta de que algo anda mal. Cuando la capacidad de "limpiarse" de la vía respiratoria se ve afectada por irritantes del aire contaminado, o por efecto hipersecretor de las infecciones o alergias, la tos contribuye a esa limpieza, y podemos deducir que eliminarla con un antitusivo sólo contribuiría a acumular secreciones e

irritantes en la vía respiratoria.

Lo primero que debemos hacer para tratar de disminuirla es eliminar la causa si se puede y lo segundo, ayudarla en su cometido (si cumple alguna función) y solo **raras veces** aliviarla si no cumple función y mortifica al niño.

El fracaso que siempre demostraron los **antitusivos**, condujo al uso de **expectorantes**, ambos se encuentran en infinidad de preparados comerciales (lamentablemente algunos con "venta libre" y su uso estimulado por publicidades), y solo lograron aumentar la toxicidad de los antitusivos, intolerancia gástrica y horrible sabor. Los que logran ser efectivos, tienen el efecto de inundar el aparato respiratorio con secreciones que producen obstrucción y ...TOS!!!

Más racional es fluidificar las secreciones bronquiales. El mejor agente mucolítico es el **agua**, ya sea con una adecuada hidratación del niño o aumentando la humedad del aire respirado (lo que llamamos "vapor de agua"). Comentemos los diversos procedimientos:

-Ollas o pavas de agua hirviendo: deben desecharse por la posibilidad de causar quemaduras graves en los niños.

-No se recomienda la adición de productos, como eucaliptus, que aumenta la irritación bronquial.

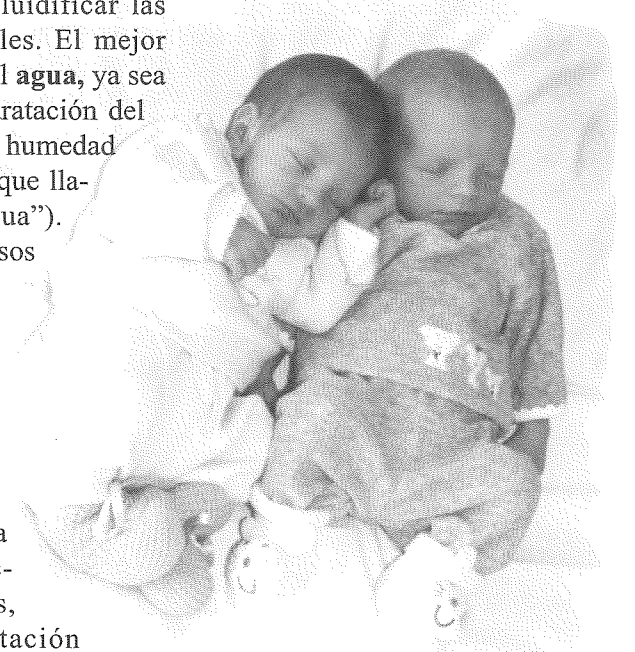
-El agregado de sal al agua no tiene sentido, porque queda en el recipiente y disminuye la evaporación.

- Los nebulizadores suministran una columna de aire frío que puede desencadenar un bronco espasmo en un asmático.

-Lo mejor es llevar al niño a un baño, cerrar la puerta y abrir la ducha durante 15 minutos, para que respire la neblina que se desprende.

-Son recomendables los **vaporizadores**, con termostato, que se apagan al acabarse el agua (más económicos que los nebulizadores, los cuales tienden a usarse cada vez menos).

-El vapor está indicado sólo cuando se origina en la parte alta del tracto respiratorio, no en los bronquios (esto lo va a determinar el pediatra).



RESUMIENDO, ANTE UN NIÑO CON TOS, LO QUE DEBEMOS Y NO DEBEMOS HACER:

- | | |
|--|--|
| SI | NO |
| Realizar vapor de agua.. | Nebulizar sin indicaciones medica |
| Dormir semisentado | Evitar posiciones horizontales |
| Ofrecer mucho liquido | No automedicar (con antitusivos y expectorantes) |
| Realizar lavajes con solución fisiológica (si hay obstrucción nasal) | No administrar aspirinetas |
| Si hay fiebre: bajar con la ultima indicación del pediatra. | |

DRA. CIPRIANI SILVINA
Medica Pediatra